

Digo de esta ciudad que en republica se
 le encajan los negocios que se piden
 ves y demas de importancia que es lo
 na que se entiende a la experiencia que
 a de que lo aya mas bien que a de
 los que los quatrocientos reales
 que se le dan no solo se le dan para
 gratificacion de su trabajo sino para
 la de los necesarios a los negocios
 que es el solicitador que esta ciudad tie
 ne un galano con sus otros negocios
 que se oia tener y tiene de otras par
 tes se podria descaer esta ciudad de
 ser un negocio de comercio
 de comercio y de otras de que
 un informe es lo que en una junta
 mto sea que da en sus causas se
 pueden poner a rento que en una
 vacansa de utilidad para en boca se
 lo convego de debe de exenta que
 esta ciudad tiene acordado cerca de
 diez o diez y seis negocios al ayuntamiento
 de diez y seis en que el salario sea de
 es un valor de los otros por una que
 si lo que se acepta o no se este a la
 sin embargo de los otros condiciones

El Sr. Alcalde mayor dixo que se leese a su
 mto de Santos de esta junta mto y se
 en materia de fecho para en comenda
 los negocios al ayuntamiento de diez y seis
 con la informacion de utilidad para
 que lo sea provea

